



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE AREA ESPECIALIDAD CARDIOLOGIA, CON CARÁCTER INTERINO EN PLAZA VACANTE, EN EL AREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL AREA DE FECHA 03/01/23.

1º. Conforme a lo previsto en la Resolución citada en el encabezamiento y, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Dirección Gerencia de Área **RESUELVE** aprobar la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**, con expresión en su caso de las causas de exclusión, abriéndose a partir del día siguiente a dicha publicación un **plazo de dos días hábiles** a los efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones contra la misma estimen conveniente, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

ADMITIDOS :

JUAN CABALLERO BORREGO

EXCLUIDOS :

NINGUNO.

2º. DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Selección:

Presidente :

- **Dª María Dolores Acón Royo** (*Directora Gerente del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D. Maximiliano Ocete Espínola (Director Médico del AGS Sur de Granada)*

Vocales :

- **D. Maximiliano Ocete Espínola** (*Director Médico del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *D. Pablo Vázquez Barros (Subdirector Médico del AGS Sur de Granada)*
- **D. Victorio Cuenca Peiro** (*FEA Cardiología - Hospital de Motril*)
Suplente: *Dª María Teresa López Plana (FEA M.Interna - Hospital de Motril)*
- **D. Jesús Palomares Rodríguez** (*Jefe de Sección Medicina Interna - Hospital de Motril*)
Suplente: *D. Mustafa Mimun Uariachi (FEA Aparato Digestivo - Hospital de Motril)*

Secretaria :

- **Dª Salvadora Blesa Franco** (*Dtra de Gestión Económica y Des. Profesional del AGS Sur de Granada*)
Suplente: *Dª María José Sevilla Pertñez (Jefa de Sección Admtvo. de Personal - H. Motril)*

3º. Así mismo, se comunica que el **miércoles 25 de enero de 2023**, a las 11 horas en la Sala de Juntas del Hospital de Motril (planta 0), sito en Avda Enrique Martín Cuevas, sn 18600 Motril (Granada), se realizará valoración de méritos conforme al Baremo ANEXO II de los/as aspirantes admitidos, quedando emplazados por la presente resolución los miembros de la comisión de valoración.

LA DIRECTORA GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud, **el día siguiente hábil de la firma** del presente documento.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS940PFIRMAnnHfE6jINTfawinf	Fecha	20/01/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	